La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Parroquial San Andrés

Sección Nocturna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, Según Resolución No. 12001 del 2 de Agosto de 1983

Confiere a

Sandra Lucía Vargas Zapata

identificado(a) con c.c. No. 52.032.843 Expedida en Bogotá,

El Título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Bogotá D.C. 3 de Diciembre de 1994

Registrado al folio 51-V- Libro de Registro No. 92.

Secretario de Educación

Dado en Bogotá D.C. a 22 de Septiembre de 1992.

Acta de Grado

Inscripción S.E. 3080

DANE 311001-10383

En la ciudad de Santafé de Bogotá a los siete (7) días del mes de Diciembre del año 1.991 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO PARROQUIAL SAN ANDRES NOCTURNA Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, según Resolución No.12991 del Dos(2) de AGOSTO de 19 83

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

SANDRA LUCIA VARGAS ZAPATA 52.073.963 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 010 de fecha Diciembre 7, 1991 que consta de 54 alumnos que comienza con el nombre de YOLANDA AGUIRRE DUARTE y se cierra con el nombre de SANDRA LUCIA VARGAS ZAPATA, firmado y sellado por Mons. JAIME BONILLA NIETO (Rector) y FABIOLA MAYORGA DE RICO (Secretario).

Dada en Santaféde Bogotá a los siete días del mes de Diciembre de 19 91

Firmado y Sellado

Mons. JAIME BONILLA NIETO
El Rector o Director
Encargado
C.C. No. 2.886.108 de Bogotá

SECRETARIA

FABIOLA M. DE RICO
El Secretario
C.C. No. 20.939.520 de Soacha.

DIPLOMA No.